

# Sistema unificado de información para violencias de género con énfasis en violencia sexual

Ministerio de Salud y Protección Social  
Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios de Salud  
Dirección de Promoción y Prevención  
Dirección de Epidemiología y Demografía

Bogotá, 15 de mayo de 2015



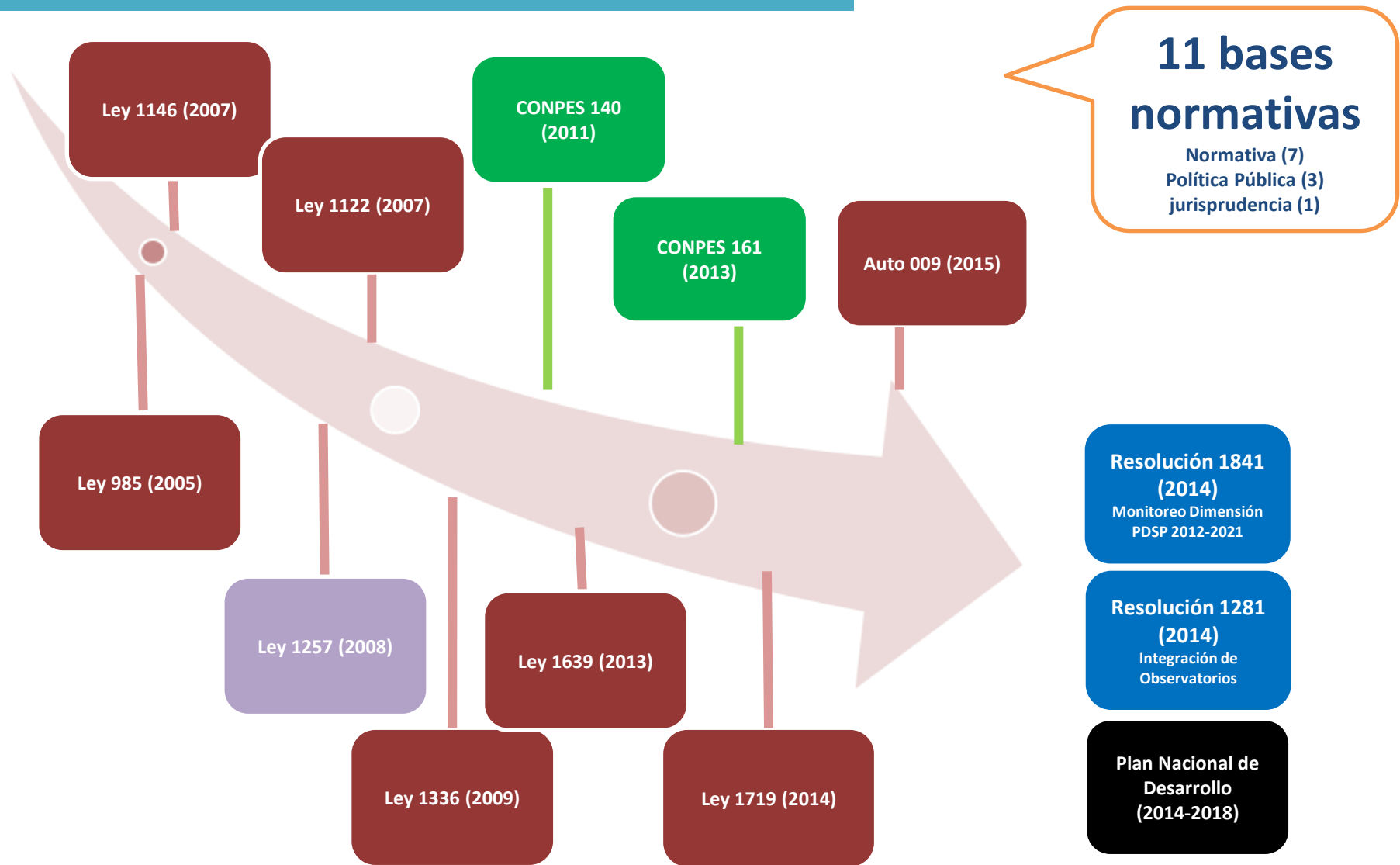
MINSALUD



# Agenda

1. Marco normativo
2. Definiciones y clasificaciones de las violencias de género
3. Flujo de datos y evidencia de los **sectores responsables**
4. Flujo de datos y evidencia **sector salud (SISPRO, ONV)**
5. Gestión de Conocimiento
6. Conclusiones
7. Varios

# 1. Marco Normativo Violencia de Género con énfasis en violencia sexual



# 1. Marco Normativo: Sistemas de información de violencia de género con énfasis en violencia sexual

## Ley 1257 de 2008

- **Artículo 9 Medidas de Sensibilización y prevención:** Las entidades responsables en el marco de la presente ley aportarán la información referente a violencia de género al sistema de información que determine el Ministerio de Protección Social y a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, Observatorio de Asuntos de Género, para las labores de información, monitoreo y seguimiento

## Ley 1719 de 2014

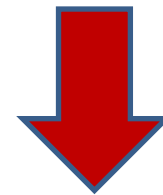
- **Artículo 31. El sistema Unificado de Información sobre violencia sexual.** En concordancia con lo establecido en el artículo 9° numeral 9 de la Ley 1257 de 2008 y en el artículo 3o literal k) del Decreto Nacional 164 de 2010, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en coordinación con la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, asesorarán la incorporación al Sistema de Registro Unificado de Casos de Violencia contra la Mujer contemplado en dichas normas, de un componente único de información.

Resolución 1841  
(2014)  
Monitoreo Dimensión  
PDSP 2012-2021

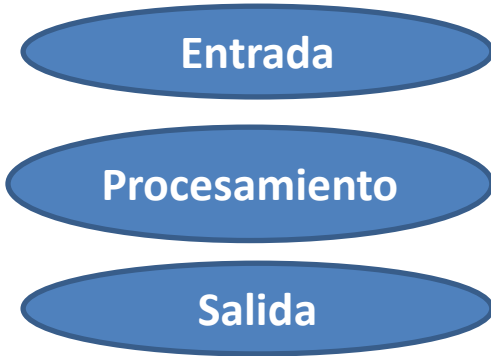
Resolución 1281  
(2014)  
Integración de  
Observatorios



# Sistema unificado información violencias de Género con énfasis en violencia sexual



Se define como el conjunto de componentes y procesos interrelacionados que recolectan, procesan, almacenan y distribuyen información para apoyar la toma de decisiones en política pública en violencias de género con énfasis en violencia sexual.



## 2. Definición Violencias de Género

“Cualquier acción, omisión, conducta o amenaza que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico y/o patrimonial a la persona, y/o afectaciones a las familias o las comunidades, asociada a un ejercicio de poder fundamentado en relaciones asimétricas y desiguales entre hombres y mujeres, donde se produce una sobrevaloración de lo masculino en detrimento de lo femenino, tanto en el ámbito público como en el privado, para mantener condiciones de desigualdad y discriminación”

Adaptación Ministerio de Salud y Protección Social – Dirección de promoción y prevención – Salud Sexual y reproductiva Línea de violencias de género.

# 2. Clasificaciones



### 3. Entrada y gestión de datos (entradas según sectores)



1

#### Gestión de datos

Captura y recolección de Información Misional mediante herramientas operativas de las diferentes instituciones

2

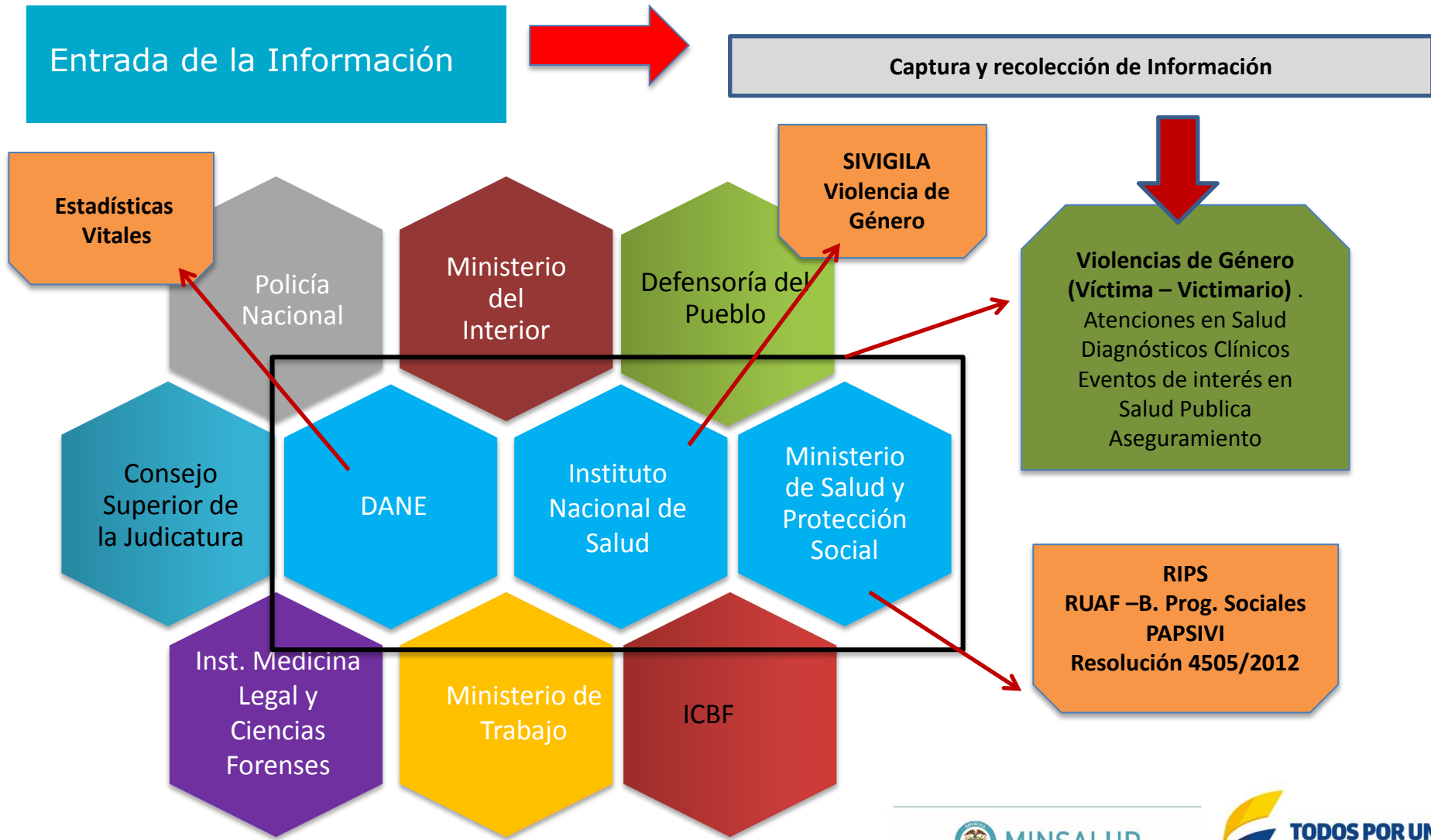
Procesamiento datos en cada sector de acuerdo a la dinámica

3

Entrega datos para el Sistema Unificado de Información (variables relevantes para cada sector de acuerdo a las solicitudes de información )



### 3. Gestión de Datos (entradas sector salud)



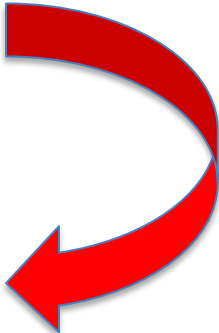
### 3. Gestión de Datos (entradas sector Justicia)

**Entrada de la Información**



Captura y recolección de Información Misional mediante herramientas operativas de las diferentes instituciones

Procesos de Investigación y Judicialización Delitos en violencias de género (Víctima – Victimario) .



SINEJ  
SIERJU  
Siglo XXI

Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA)

Sistema de Información Estadística, Delincuencial, Contravencional y Operativa (SIEDCO)



SICLICO  
SIRDEC  
SIAVAC

### 3. Gestión de Datos (entrada sector Protección)

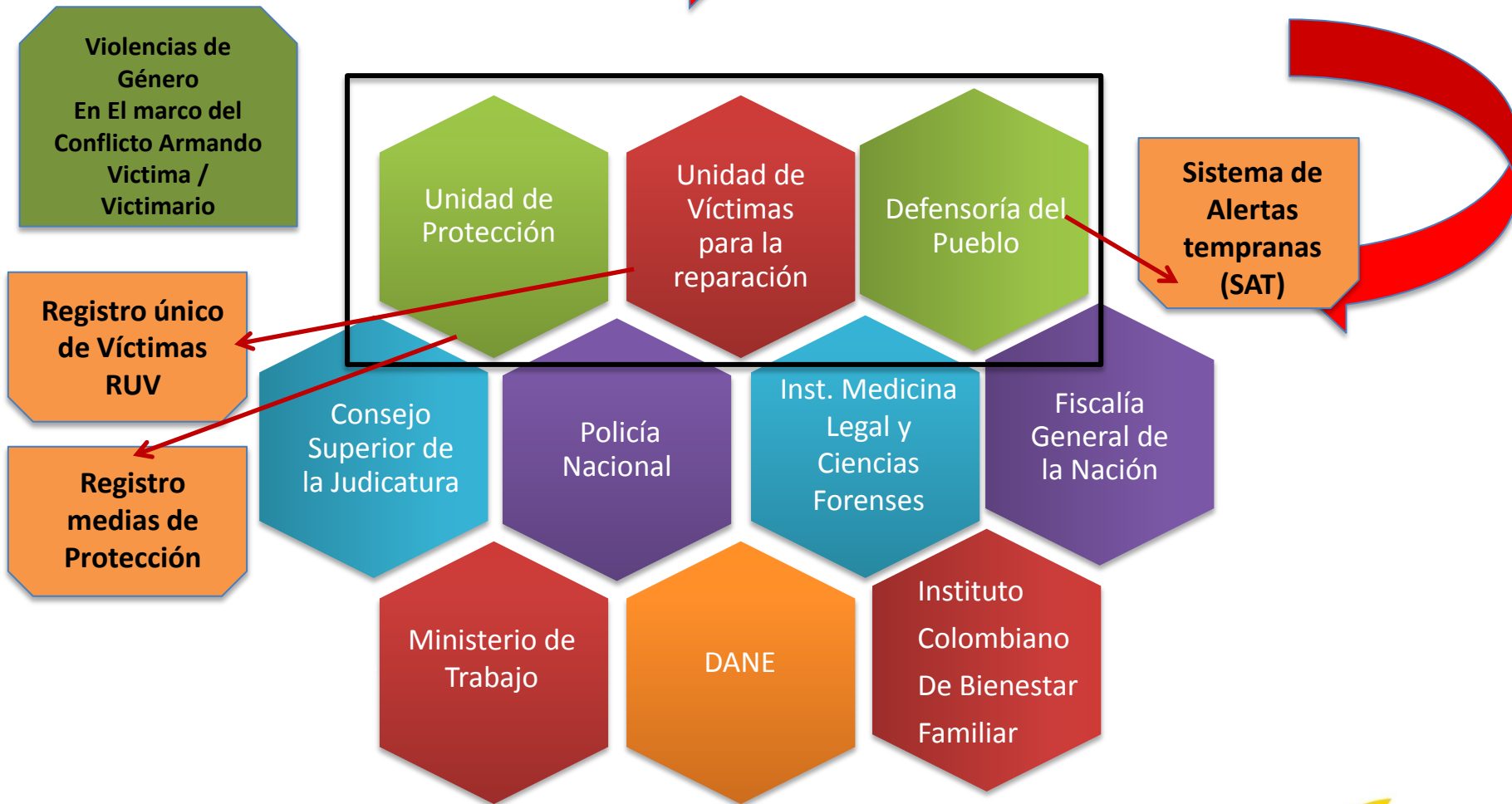


### 3. Gestión de Datos (entrada conflicto armado)

Entrada de la Información



Captura y recolección de Información Misional mediante herramientas operativas de las diferentes instituciones



# Entrada de la Información

Captura y recolección de Información

Otra Información

**Violencias de Género .**  
Peores Formas de Trabajo Infantil  
Trata de personas

Unidad de Protección

Ministerio del Interior

Defensoría del Pueblo

**Trata de Personas**

Consejo Superior de la Judicatura

Policía Nacional

Inst. Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fiscalía General de la Nación

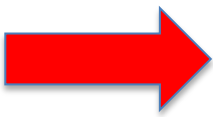
**Peores Formas de Trabajo Infantil SIRITI**

Ministerio de Trabajo

DANE

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar

# Procesamiento



Convertir la información en una forma más significativa, que de respuesta a los requerimientos solicitados como país.

20 herramientas de captura de información



**Sistema de Información Gerencial**



**MIGRACIÓN**



**Procesamiento Salida**



Es la transferencia de información procesada de acuerdo a los requerimientos establecidos que se utilizarán para la incidencia de política pública.



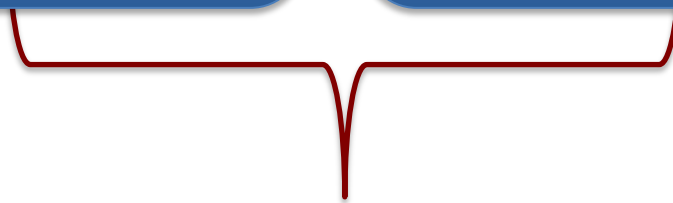
**Sistema de Información Gerencial**



**Análisis de datos Nominales**

**Análisis de datos Generales**

**SISPRO**  
**Sistema Integrado de Información de la Protección Social**  
**Ley 1122 de 2007**



**Preguntas Estratégicas**

**Modelo Analítico**

**Datos**



# Salida de Información

## Respuesta Institucional



Víctima

Victimario

Atenciones: En salud, Justicia y Protección

Violencias de Género Morbilidad y Mortalidad

# información

Estudios Poblacionales: ENDS, Tolerancia

Seguimiento a las políticas públicas relacionadas en el tema.

Indicadores Institucionales de seguimiento y monitoreo.



# 4. Sistema unificado de Información de violencias de Género (SISPRO – SUIVG)

## Fuentes de Información

## Integración de Fuentes de Información

## Salidas de Información

## Disposición del Conocimiento



Registros administrativos



Encuestas y Estudios



Censos Poblacionales y Censos de Población Especial



**BODEGA DE DATOS ÚNICA**

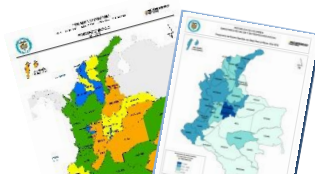


Observatorios y Registros Nacionales

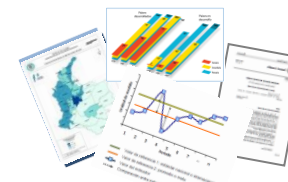
Índice de análisis 2 por grupo de 2013

CONCEPTOS	INDICADORES	INDICADOR
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00
Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	Índice de Letalidad por Femicidio y Suicidio de la Información	0.00

Cubos



Mapas

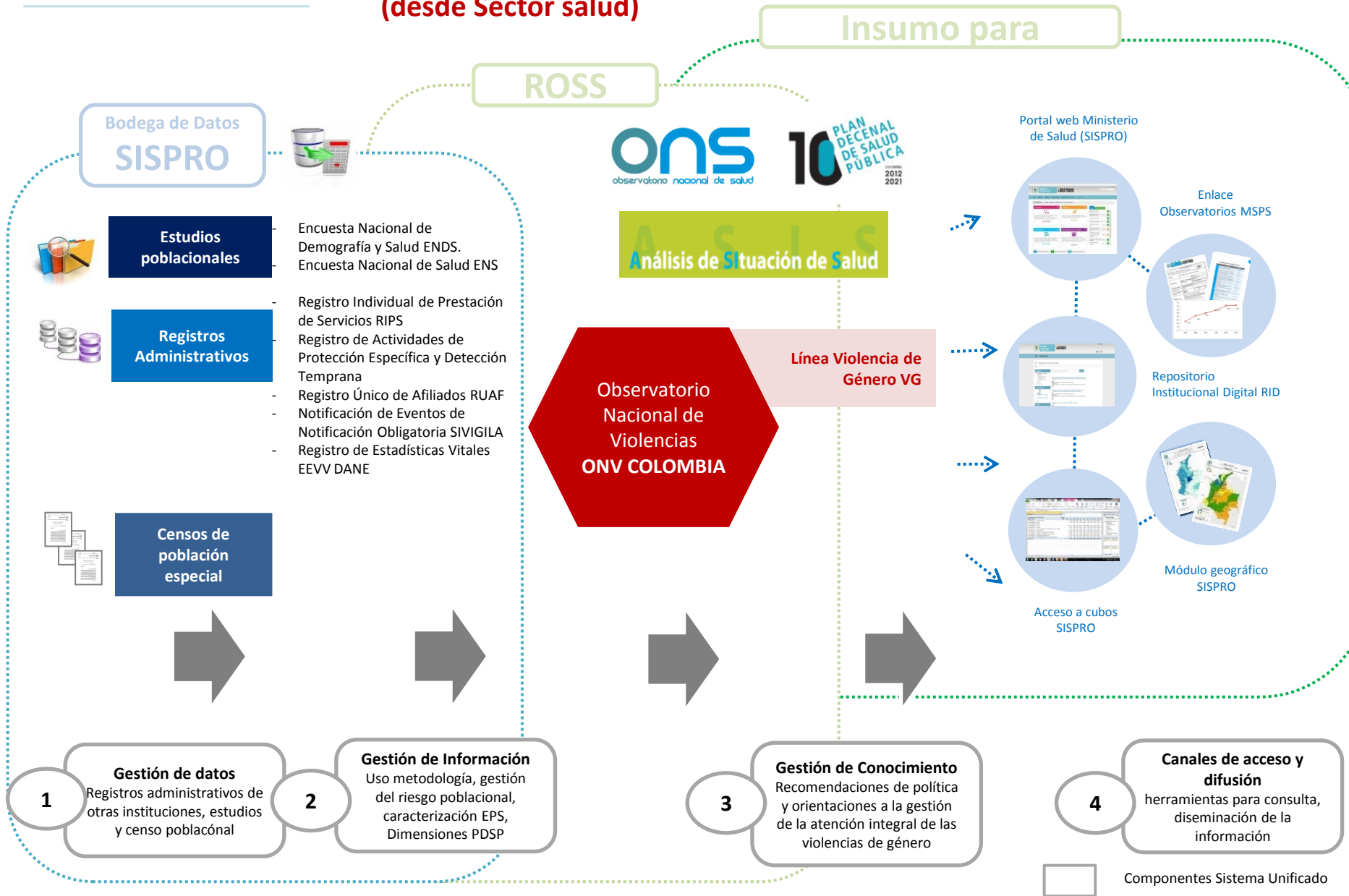


Repositorio Digital Institucional RID

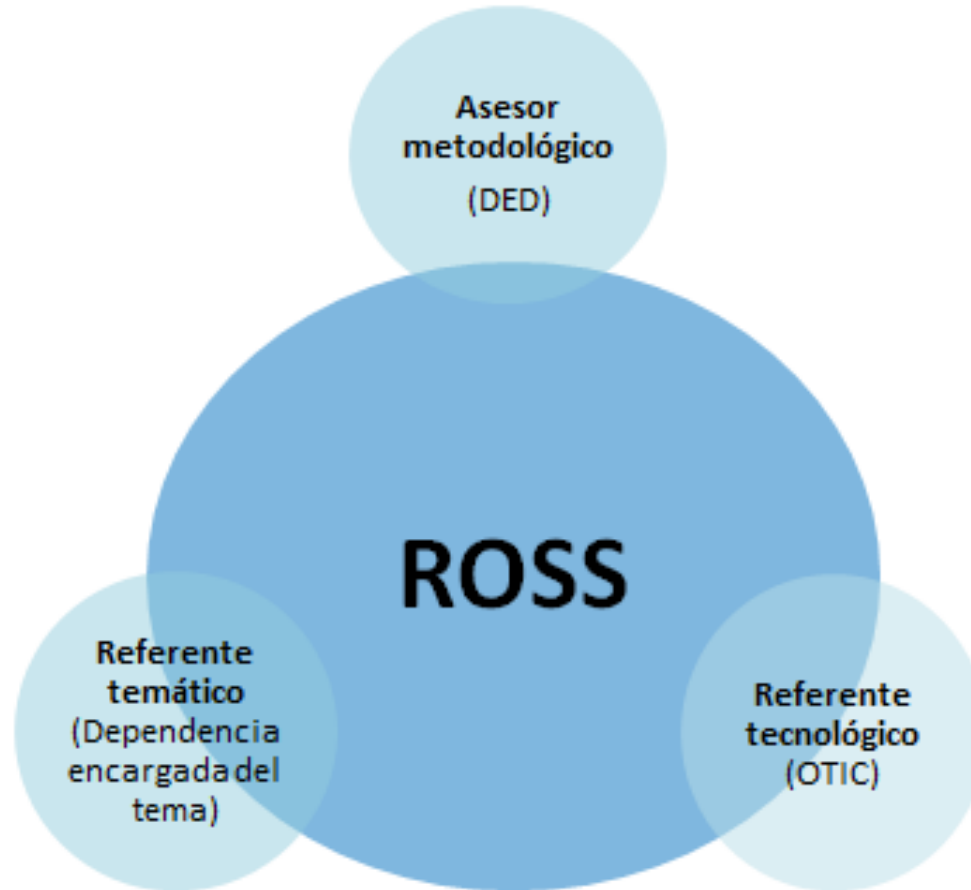


Portal Web SISPRO

# Sistema Único de Información en Violencias de Género (desde Sector salud)



## 4. Triada de operación de un Observatorio al interior del Ministerio de Salud y Protección Social

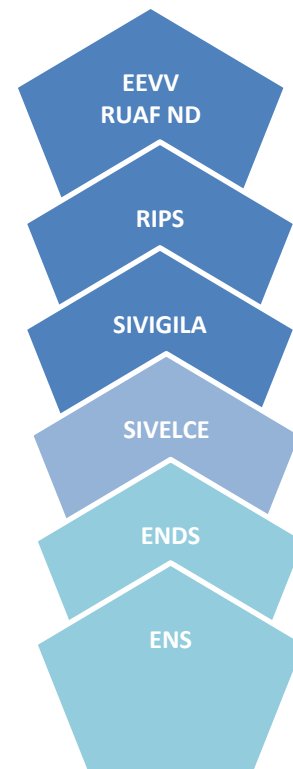
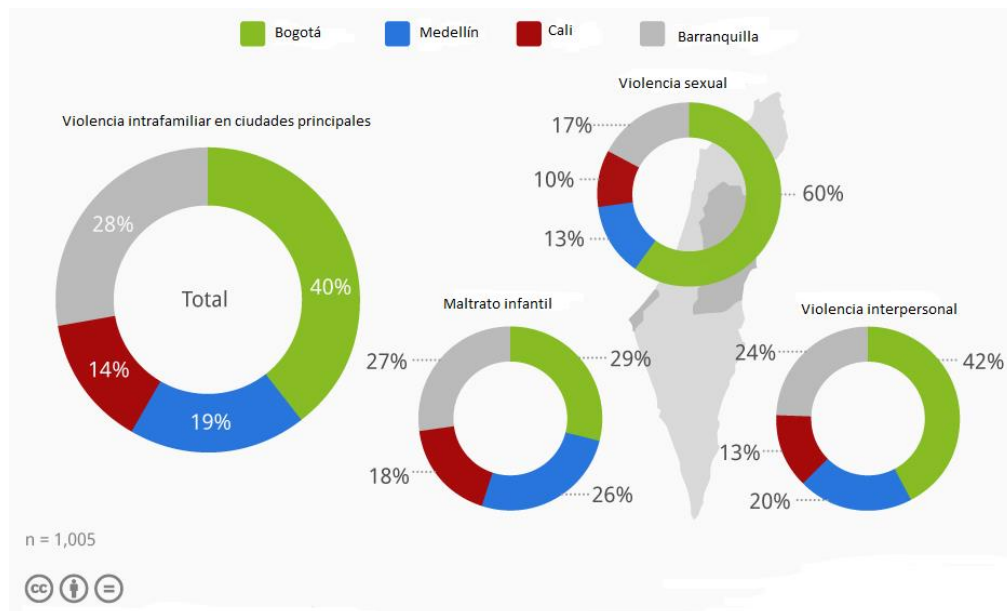


Fuente: Grupo de Gestión del Conocimiento y Fuentes de Información, Dirección de Epidemiología y Demografía MSPS, Colombia, 2013

Es un sistema inteligente integrado por sistemas de información y acciones intersectoriales que facilitan y organizan la disponibilidad de los datos y estandarización de indicadores, de tal modo que permitan monitorear el comportamiento, tendencias y evolución de las diferentes formas de violencia y lesiones por causas externas en Colombia. Su primera línea se basa en fortalecer la gestión de conocimiento y la comprensión de las violencia de género, con el fin de apoyar la formulación e implementación de políticas enfocadas a su prevención y reducción.

**Áreas monitoreo**

- Violencia DE Género
- Lesiones accidentes transporte
- Victimas conflicto armado

**Indicadores**


## 4. Gestión de conocimiento: resultados

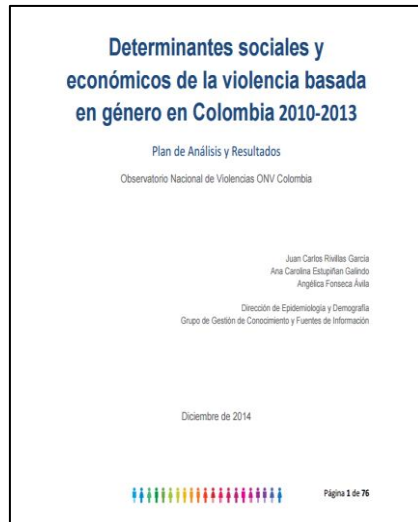
Resultados a partir de la organización de fuentes y mejoramiento en la gestión de datos del SISPRO:

1. Establecimiento de la Línea de Violencia de Género LVG dentro del Observatorio Nacional de Violencias ONV Colombia.
2. Estandarización del tablero de indicadores para la LVG-ONV.
3. Producción de informes nacionales e internacionales.
4. Aplicación de la metodología Análisis de Situación de Salud ASIS al tema de violencia de género a nivel territorial.
5. Interacción con otros observatorios institucionales y sectoriales.

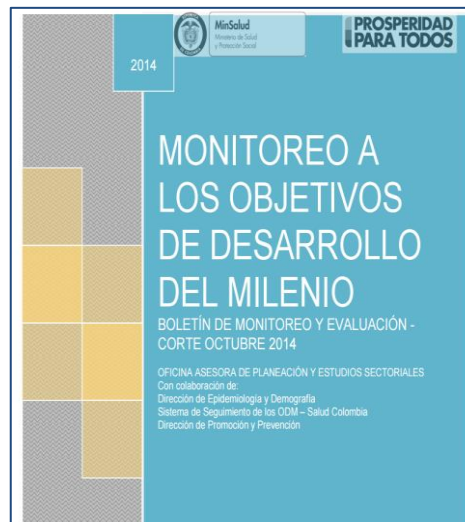
# Gestión de conocimiento: resultados



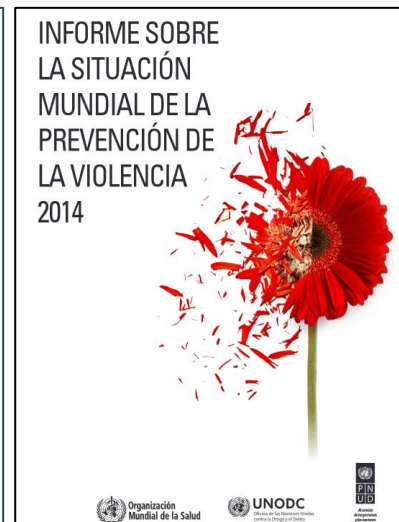
Guía Observatorio Violencias Línea Violencias de Género. Disponible [aquí](#).



Informe de Determinantes Sociales asociadas a la Violencias de Género en Colombia 2010-2013 (Documento borrador) Disponible [aquí](#).



Informes de Seguimiento ODM desde sector salud. Disponible [aquí](#).



Informe Mundial prevención violencia Capitulo Colombia. Disponible [aquí](#).

Material disponible y para consulta en el Repositorio Institucional Digital RID generado por el Sistema Unificado de violencias de Género desde el Sector Salud.

# Avances desde el Sistema de Información

1. **Unificación de las definiciones de las violencias de género: Conceptuales y Jurídicos. Falta incorporar nuevos desarrollos de la Ley 1719 de 2014.**
2. **Homologación de Variables. INS, INMLCF, Policía Nacional y ICBF.**
3. **Se identificaron los requerimientos de información: Individuales y Colectivas.**
5. **Bateria de Indicadores**
6. **Funciones Específicas: DANE y Consejería para la Equidad de la Mujer.**
7. **Ruta Intersectorial del registro de la información para la atención Integral y el restablecimiento de los derechos de las víctimas de violencias de género**

## Subcomité Sistemas de Información



**Generar articulación interinstitucional para fortalecer el sistema unificado de información que soporten el seguimiento, monitoreo y evaluación de las violencias de género.**

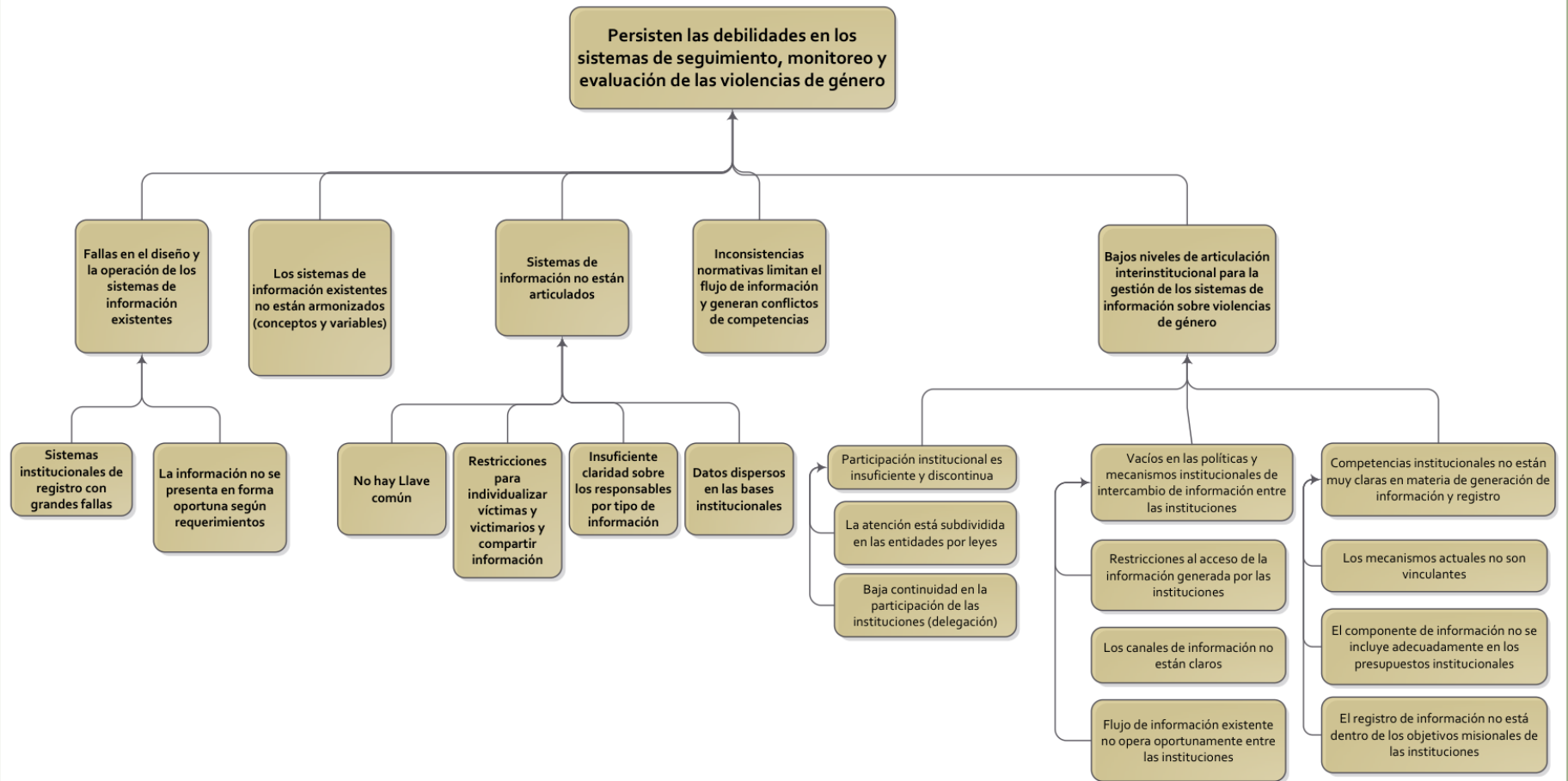


# Subcomité Sistemas de Información (actores)



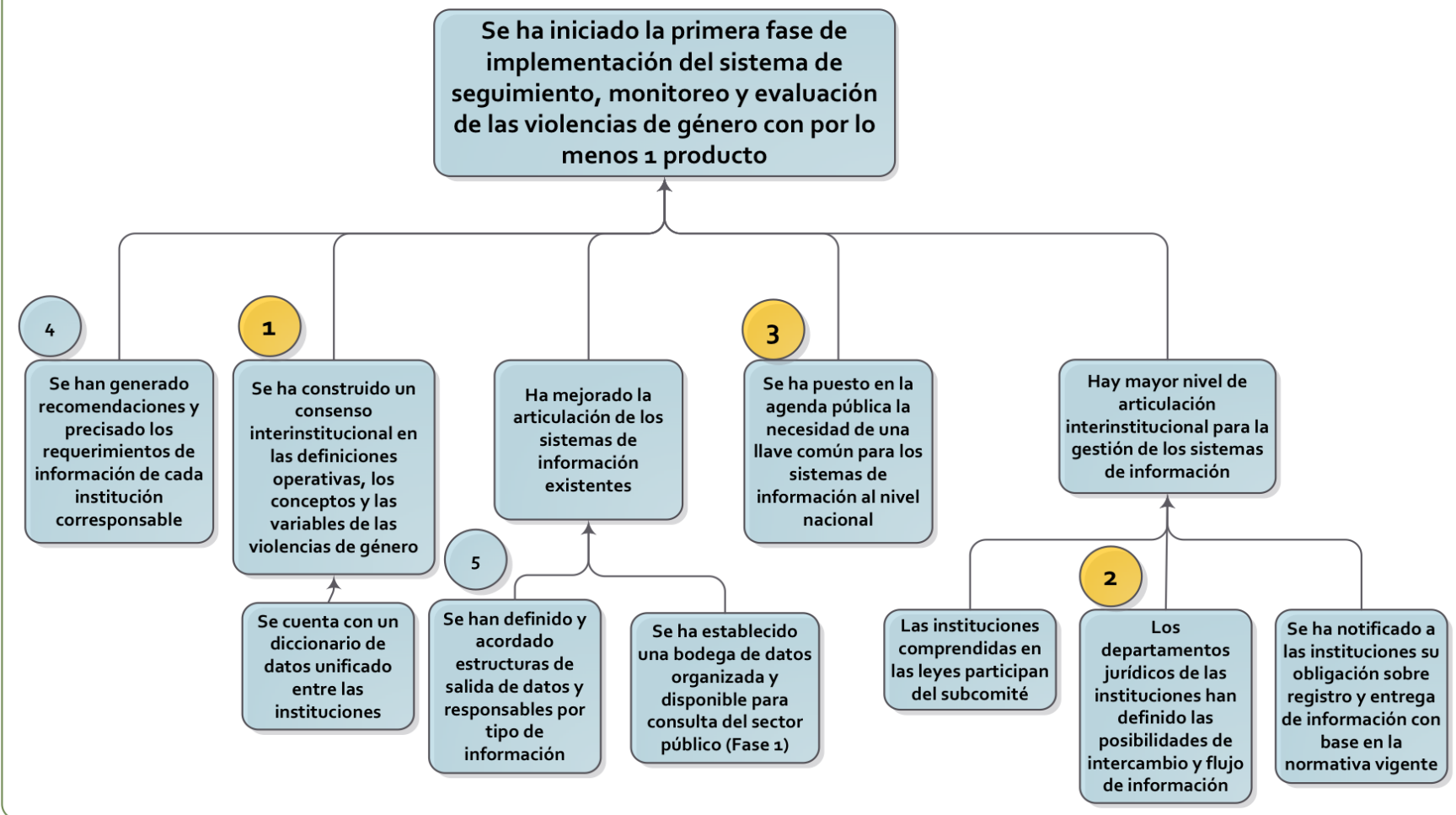
# Análisis de Problemas

## Análisis de problemas – Sub Comité de Sistemas de Información



# Análisis de Resultados

## Análisis de Resultados – Sub Comité de Sistemas de Información



# Plan de Acción

<p><b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN:</b> Se ha iniciado la primera fase de implementación del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las violencias de género con por lo menos 1 producto</p>	<p>Se ha construido un consenso interinstitucional en las definiciones operativas, los conceptos y las variables de las violencias de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar en forma concertada un diccionario de datos unificado entre las instituciones.</li> <li>• Realizar seminario de unificación de consensos y precisión de dificultades técnicas para unificación en las instituciones.</li> </ul>
	<p>Se ha puesto en la agenda pública la necesidad de una llave común para los sistemas de información al nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir estrategia de divulgación del problema y de la solución.</li> <li>• Coordinar con entidades aliadas la realización de la estrategia (campaña de medios y otras acciones).</li> </ul>
	<p>Los departamentos jurídicos de las instituciones han definido las posibilidades de intercambio y flujo de información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar reunión y materiales explicativos para departamentos jurídicos.</li> <li>• Coordinar y realizar reunión con departamentos jurídicos.</li> <li>• Definir persona de enlace en cada institución y dar seguimiento al proceso de intercambio.</li> </ul>



# Tareas Pendientes

- 1) Compromisos Institucional (Entradas y Salidas)
- 2) Migración de datos
- 3) Diseño de cubos
- 4) Entrenamiento análisis de información
- 5) Procesos de estandarización de salidas de información



# GRACIAS !

[gcardona@minsalud.gov.co](mailto:gcardona@minsalud.gov.co)

Cardona.pilar@yahoo.es



Disponible en el Repositorio Institucional Digital RID en el siguiente:

<http://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/sistemaunificadoviolenciasgenero.2015.pdf>